# Diario del Comercio

ÓRGANO DEL PARTIDO LIBERAL DINÁSTICO

Año IV | REDACCIÓN Rambla San Juan, 50, entresuelo | Administración: Unión, 54, Imprenta | Tarragona: jueves 21 de Julio de 1898 | N.º 1006

Precios de suscripción
En Tarragona 1'75 PTAS. al mes y 5 PTAS. trimestre.
En el resto de España 6 PTAS. trimestre.
En el extranjero 15 PTAS. trimestre.—Pago adelantado.
Remitidos y anuncios á precios convencionales.


## BANDO

*DON EULOGIO DESPUJOL Y DUSAY conde de Caspe, teniente general de los Ejércitos nacionales y capitán general de Cataluña.*

Hago saber: Que suspendidas por real decreto las garantías constitucionales; declarado anteriormente en estado de guerra el territorio de esta región; autorizado por el Gobierno de S. M. y en uso de las atribuciones que las leyes vigentes me confieren

ORDENO Y MANDO:

Primero. Continúa en su fuerza y vigor el Bando de 9 de Mayo.

Segundo. En virtud de lo prevenido en dicho Bando, no se permitirá manifestación ni reunión pública que no haya sido previamente autorizada por mí ó por mis representantes, ó en su defecto, por la autoridad local.

Tercero. Sometidas á la previa censura, la prensa y publicaciones por medio de la imprenta ó de otro procedimiento semejante, habrán de remitirse con antelación dos ejemplares, en Barcelona á esta Capitanía general (Estado Mayor), y en las demás localidades á los gobernadores, comandantes militares, ó, á falta de unos y otros, á la Alcaldía, y no podrán publicarse hasta que uno de ellos sea devuelto con el sello correspondiente en señal de aprobación; en la inteligencia de que deberá suprimirse toda la parte del impreso, dibujo ó grabado que haya sido tachada.

Cuarto. Los que infringiesen lo prevenido en el párrafo anterior, serán castigados en la forma que disponen los artículos 35, 36 y 37 de la ley de Orden público, ó, en su caso, con arreglo á lo que preceptúa el artículo 6.° de la citada ley.

Barcelona 18 de Julio de 1898.

CATALANES:

Vuestra actitud desde que, por mi Bando anterior, quedó declarada esta región en estado de guerra, ha sido la que siempre esperé de vosotros, la única digna de un pueblo como el nuestro, trabajador, sensato, virilmente sereno ante la gravedad de las circunstancias actuales, ante las presentes adversidades pátrias.

No han faltado, sin embargo, durante este periodo, excitaciones más ó menos abiertamente encaminadas á comprometer la pública tranquilidad. Legalmente hubiera podido corregirlas; he preferido someterlas á vuestro fallo, seguro de que su mayor castigo sería vuestro desprecio. Os conocía bien, y no ha resultado fallida mi esperanza. Con intensa satisfacción lo consigno, y de corazón lo agradezco.

No contra vosotros, sino en previsión de días más críticos aun que los pasados, contra esos pocos mal intencionados van dirigidas las duras prescripciones de las ley, que hoy, de orden del Gobierno se publican, y que aplicaré desde esta fecha sin contemplación.

Ante un enemigo poderoso, á una nación heróica, ni la debilidad de sus fuerzas la deshonra, ni la suerte adversa la envilece: lo que nos deshonraría á los ojos del mundo civilizado, que nos respeta y admira, sería el no saber soportar dignamente la desgracia, el profanar con disturbios interiores el resignado sosiego del país.

Unidos por el santo amor de la Patria, tanto más querida cuanto más desventurada, en vosotros confío, con vosotros cuento, como vosotros podeis contar con vuestro capitán general,

*Eulogio Despujol.*

## Rendiciones y capitulaciones

Como tanto se habla estos dias de la capitulación de Santiago, juzgamos oportuno reproducir los textos del Código militar y del Reglamento de campaña, pertinentes al caso, y que estos días son hojeados con alguna frecuencia en los círculos militares:

**Código de justicia militar**

Art. 222. Será castigado con la pena de muerte, previa degradación en su caso, el comprendido en alguno de los números siguientes:

4.° Que por favorecer al enemigo se entregue la fuerza que tenga á sus órdenes, la plaza ó puesto confiado á su cargo, la bandera, las provisiones de boca ó guerra, ó le proporcione cualquiera otros recursos ó medios de ofensa ó defensa.

Art. 274 Incurrirá en la pena de prisión militar mayor ó muerte, el gobernador ó comandante que pierda la plaza ó puesto militar que tenga á su cargo, por no tomar las medidas preventivas, ó no pedir con tiempo los recursos necesarios para la defensa, cuando le conste el peligro de ser atacado.

Art. 275. Sufrirá la pena de prisión militar mayor ó la de pérdida de su empleo, el oficial que por su negligencia ú omisión en el cumplimiento de sus deberes, sea causa de daños considerables en las operaciones de guerra.

Art. 295. Incurrirán en la pena de reclusión militar perpetua á muerte:

1.° El militar que sin haber empleado todos los medios de defensa que exigen las leyes del honor y del deber, entregue al enemigo por capitulación ó de otro modo no comprendido en el número 4.° del art. 222, la plaza, puesto ó fuerzas que tenga á su cargo.

2.° Que comprenda en la capitulación por él estipulada, á fuerza ó puestos fortificados que, aun cuando dependan de su mando, no sean de las tropas ó lugares comprendidos en el hecho de armas que ocasione la capitulación.

3.° Que contando con medios de defensa, se adhiera á la capitulación por otro estipulada, aunque lo haga por recibir órdenes de su jefe ya capitulado.

4.° Que ejerza coacción sobre un jefe del ejército para obligarle á capitular ó rendirse.

5.° Que en una capitulación estipule para sí ó para alguna clase condiciones más ventajosas que para los demas que tenga á sus órdenes.

Art. 299. Sufrirá la pena de pérdida del empleo:

1.° El oficial prisionero de guerra que acepte su libertad bajo palabra de honor de no hacer armas contra el enemigo.

Estos hechos son de la competencia del consejo de guerra de oficiales generales, á no ser que se trate de autoridades de guerra y marina que ejerzan jurisdicción, pues entonces su conocimiento corresponde al consejo supremo de Guerra y Marina.

## Correo de Madrid

Julio 19.

Poco antes de las tres de la tarde han empezado á llegar los ministros á la Presidencia para la celebración del Consejo.

El señor Puigcerver ha declarado que no llevaba al Consejo ningún asunto especial de su departamento.

El ministro de Gracia y Justicia dijo á los periodistas que habia de someter á la aprobación del Consejo un expédiente de indulto de la pena capital y varios otros de reparaciones de templos.

El señor Romero Girón manifestó que hoy no habia recibido noticias de Cuba y que no llevaba tampoco al Consejo ningún asunto de su departamento.

Interrogado el general Correa acerca del rumor que á primera hora de la tarde ha circulado sobre la dimisión del general Blanco, la ha desmentido el ministro rotunda y categóricamente.

—¿Y de Santiago, y de Manzanillo, le han preguntado los periodistas, hay algo nuevo?

—No hay noticia ninguna, replicó, por la razón poderosa de que no contamos ya con el cable.

—Al ocupar á Santiago de Cuba los norteamericanos—añadió—se han apoderado de la estación del cable, no permitiendo ya cursar más que las noticias que les parezcan, y desde luego no cursarán ninguna comunicación oficial.

El Gobierno queda, pues, incomunicado con la isla de Cuba desde hoy, porque el cable de Santiago era el único punto de enlace con la Gran Antilla, y éste está cortado.»

El ministro de la Gobernación, á quien interrogamos también sobre este asunto, dijo que tenia alguna esperanza, aunque muy remota, de restablecer las comunicaciones con Cuba.

El ministro de Hacienda, al entrar en Consejo, llevaba la cartera un tanto abultada, lo que indica que traía algunos asuntos de su departamento á la aprobación de sus compañeros.

El Consejo ha durado próximamente dos horas.

A la salida los ministros han guardado gran reserva.

Unicamente se ha podido traslucir que se ha nombrado una ponencia para tratar de la paz.

Esta ponencia la forman los señores Sagasta, duque de Almodóvar del Rio y Gamazo.

Estos tres ministros quedaron reunidos un pequeño espacio de tiempo, después de terminado el Consejo, para cambiar impresiones.

En el Consejo se han aprobado varios expedientes de reparación de templos, y nada más de particular.

—En Washington se ha recibido un despacho oficial diciendo que los casos de fiebre amarilla en el ejército yankee no exceden de 300.

Se confirma que entre ellos figura el general Duffield.

Se ha dispuesto que 25.000 soldados yankees, de entre los reconcentrados en Santiago de Cuba, se dispongan á marchar á Puerto Rico.

Créese que podrán embarcar antes de 15 dias.

Se ha autorizado el embarque de los súbditos franceses á bordo de un buque de guerra de su nación.

—*La Correspondencia* dá cuenta de que se están practicando activas gestiones para que los soldados comprendidos en capitulación de Santiago de Cuba, sean repatriados en buques españoles.

Para varias personas el telegrama del general Blanco es terminante, y no admite dudas respecto al núcleo de fuerzas comprendidas en la capitulación de Santiago de Cuba.

Para otros, y entre ellos el ministro de la Guerra, solo ha capitulado el general Toral con las fuerzas que guarnecían la plaza y los fortines anexos.

Ahora bien: como el cablegrama remitido por el gobernador militar de Santiago de Cuba se alude á las fuerzas de otras divisiones de aquel ejército, el ministro de la Guerra ha dirigido un despacho al general Blanco pidiéndole noticias concretas sobre las condiciones en que se ha hecho la capitulación de dicha plaza.

—Ha conferenciado con el ministro de la Guerra el señor marqués de Comillas creyéndose se relaciona esta entrevista con la repatriación de las fuerzas de Santiago de Cuba.

Es casi seguro que la vuelta á España de dichas fuerzas se realizará en buques españoles.

—El ministro de la Guerra ha recibido los cablegramas anteriores al en que se da cuenta de la rendición de Santiago de Cuba.

En ellos se trata únicamente de la cuestión de víveres y no contienen nada de particular.

—En los centros militares se ha seguido hablando esta tarde de la rendición de Santiago de Cuba.

Se nota en todos los semblantes la penosa impresión que ha causado la noticia.

—*El Correo* dice que los telegramas del extranjero afirman que el Gobierno de Washington ha aplazado la salida para la Península de la escuadra de Watson.

Con este motivo las agencias hablan de recelos manifestados por alguna potencia, los cuales pudieran haber influido en la decisión del Gobierno norteamericano.

Parace, sin emdargo, que la noticia no viene por el conducto más autorizado.

Lo que se vislumbra en la prensa extranjera es que los norteamericanos no desisten de sus pretensiones sobre Puerto Rico.

En cuanto á Filipinas, los intereses de Europa parecen en pugna con los de los Estados Unidos, existiendo corrientes contrarías en la opinión.

Algunos periódicos, afirma *El Correo*, al tratar de las condiciones de la capitulación de Santiago de Cuba, insisten en atribuir al Gobierno una intervención que no ha tenido.

Cuando hace algunos días fué preguntado sobre ello, el señor Sagasta contestó al general Toral manifestándole que se atuviera á las prescripciones del Reglamento de campaña.

El Gobierno, pues, no ha tomado parte alguna en la capitulación, y quizá es también ageno á ella el general en jefe del ejército de Cuba.

—Noticias recibidas de Roma permiten asegurar que son falsos los rumores circulados acerca de la salud del Papa.

Personas que han visitado á Su Santidad afirman que León XIII goza de excelente salud.

—Telegramas de Bruselas afirman que don Carlos ha desmentido categóricamente que tenga la intención de publicar un nuevo manifiesto en España.

—Dicen de Londres que ayer sufrió un desgraciado accidente el príncipe de Gales.

El heredero de la Corona inglesa dió una caída, con tan mala suerte que se fracturó la pierna izquierda.

—Afirman de Tanger que el Gobierno marroquí ha reconcentrado gran número de fuerzas en las cercanías de Ceuta y Melilla, para mantener en dichos territorios la más estricta neutralidad.

—A raiz de la explosión ocurrida recientemente en Puerto Rico, de que dimos cuenta

oportunamente, que destruyó algunas toneladas de pólvora, se ha remitido un cablegrama al general Macías, preguntándole si necesita para las contingencias del porvenir, reponer la pólvora volada.

El general Macías ha contestado hoy que cuenta con la pólvora suficiente para la defensa de Puerto Rico, declinando el ofrecimiento del Gobierno.

## Extracto del Boletín oficial

Publica la ley incluyendo en el plan general de carreteras de tercer orden del Estado las provinciales ya construídas de Reus á Montblanch, pasando por Selva, Alcover, Riba y Vilavert y de Valls á la de Reus á Montblanch por Picamoxons.

—Bando del capitán general de Cataluña dictando reglas para el cumplimiento del decreto suspendiendo las garantías constitucionales.

—Circular del señor gobernador ordenando la busca y captura del soldado desertor de infantería de Marina Pedro Salvador Rodríguez.

—La Comisaría de guerra de esta plaza convoca un concurso para la adquisición de varios artículos con destino á la misma.

—Publica el itenerario que seguirá el agente recaudador auxiliar de la Recaudación y Agencia ejecutiva de fondos provinciales don Angel Ochaita.

—El agente ejecutivo de Valls cita á don Agustín Jané Reverter, para el pago de una cantidad.

—El de Tarragona varias notificaciones de embargo de fincas.

—Alcaldías:

Las de Aldover y Barbará anuncian la subasta de los derechos de consumos.

La de Aleixar hallarse terminados los repartos de la contribución.

—El Juzgado de Tortosa anuncia la venta en pública subasta de una finca.

—El de Reus participa el fallecimiento del procurador don Buenaventura Sedó y Virgili.

—El juez militar de la Zona de Tarragona cita al soldado Francisco Grisó Brusou.

—Extracto de las sesiones celebradas por la Comisión mixta de Reclutamiento.

## Extracto de la Gaceta de Madrid

Contiene la de anteayer las disposiciones siguientes:

Diplomático y cónsul.—Ascendiendo á secretario de primera clase á don Alfonso Merry del Val, y destinándolo á la plaza de esta categoría en la Asunción del Paraguay.

—Nombrando al cónsul de primera clase con destino en el ministerio, agregado comercial de la embajada de España en Paris.

Cátedra vacante.—Disponiendo se anuncien á oposición las cátedras de lengua francesa de los Institutos de Avila, Córdoba, Granada, Jaen y Valladolid; Geografía é Historia, del Instituto de Pamplona; Retórica y Poética, de los Institutos de Alicante y Baeza, y la de Historia natural del Instituto de Córdoba.

—Idem á concurso una categoría honorífica vacante en la Facultad de Derecho, por jubilación de don Clemente Ibarra Perez.

Catedráticos.—Nombrando catedrático numerario de Anatomía comparada de la facultad de ciencias de la Universidad Central á don Márcos Jimenez de la Espada.

—Idem de Higiene privada y pública de la Universidad de Granada á don José de Paso y Fernandez Calvo, y de Patalogía general con su clínica de la misma Universidad á don Antonio Amor y Rico.

—Idem de Aritmética, Geometría y principios del arte de construcción de la Escuela de Artes y Oficios de Béjar, á don Marcelino Cagigal Valdés.

# Noticias locales

Préviamente convocados, se reunieron ayer á las doce de la mañana los directores ó representantes de la prensa de esta localidad, en el despacho del excelentísimo señor general gobernador militar de esta plaza señor Gómez Solano, para acordar la mejor manera de que pueda ejercerse la prévia censura impuesta por el decreto suspendiendo las garantías constitucionales.

El señor Gómez Solano expuso en muy corteses y atentas palabras que daría á la prensa las mayores facilidades para su información y publicación, pero que de ningún modo transigiría con todo cuanto directa ó indirectamente tendiera á entorpecer la acción del Gobierno ó se refiriese al Ejército ó al jefe del Estado, como tampoco toda alusión que se hiciera en el sentido de explotar á la opinión para fines contrarios al régimen actual.

El gobernador militar, cuya exquisita atención agradecemos muchisimo, finalizó su discurso ofreciéndose á todos los presentes como militar y como caballero.

Los representantes de la prensa agradecieron las buenas disposiciones del pundonoroso general señor Gómez Solano y en justa correspondencia ofrecieron toda clase de facilidades para el exacto cumplimiento de su deber con las menores molestias posibles.

---

Al que no quiere caldo, taza y media.

Vayan ustedes enterándose de lo que dice un colega local:

«Los panaderos de nuestra ciudad no solo se resisten tenazmente y á pesar de las repetidas quejas de la prensa local á rebajar el precio del pan, sino que desde hace algunos días expenden éste de tan mala calidad, que es verdaderamente general el clamoreo que se ha levantado entre el vecindario contra eso nuevo abuso.

Nuestras autoridades se consideran, s[illegible]ida, impotentes para terciar en la cuestión y el público, ante tal actitud, se pregunta indignado hasta cuándo se tolerará que dichos industriales cobren el pan á precio elevadísimo y lo expendan de mala calidad y falto de peso.

¡Señor alcalde. Cuando no otro medio, existe el de imponer fuertes multas á los que tan poco escrupulosos se muestran en realizar pingües ganancias á costa del consumidor!»

Nada de multas, querido colega, porque á la postre siempre será el público el que pague los vidrios rotos.

O los señores panaderos rebajan el precio del pan expendiéndolo de buena calidad, como Dios manda, ó el Ayuntamiento se encarga, *mañana mismo*, de instalar tahonas municipales, vendiendo el pan en proporción al precio que están hoy las harinas.

Todo lo demás serán *pláticas de familia* de las que los panaderos no se preocupan ni hacen caso.

---

Víctima de pertinaz dolencia falleció en la noche de ayer, la distinguida y virtuosa señora doña Victoria Bridgman, viuda de Soler.

La muerte la ha sorprendido rodeada de la distinguida familia, cuando menos podía esperar las consecuencias de su quebrantada salud, ocasionando por este motivo profunda amargura á cuantas personas se honraban con su afable y bondadoso trato.

El entierro verificado ayer tarde fué una patente prueba del dolor causado por tan irreparable pérdida y una demostración estimable de las simpatías que cuenta en esta capital la apreciable familia del ilustrado abogado señor Barba, á la cual enviamos desde estas columnas nuestro pésame más sentido, deseando que tantas muestras de afecto como lleva recibidas con tan triste motivo sirvan de algún lenitivo á su amargo desconsuelo.

---

Como aclaración á la noticia publicada en nuestro número correspondiente al último martes, y según nos manifiesta el señor director de la Compañía Arrendataria, hemos de manifestar á nuestros suscriptores que, el canje de los efectos timbrados que caducaron á primeros del actual, puede efectuarse, en esta capital, en las expendedurías números 2, 8 y 11, á cargo de doña Isabel Coma, doña Francisca Caballé y doña Isabel Sobrado, respectivamente.

---

La sociedad «Club Velocipedista» de Reus, nos remite el precioso cartel-anuncio de las grandes carreras de velocipedos, organizadas con motivo de las férias de dicha ciudad á beneficio de los soldados heridos ó enfermos de Cuba y Filipinas, y que se verificarán el 25 del actual.

---

Ayer llegaron á esta capital, procedentes del parque de artillería de Barcelona, 50.000 cartuchos Remington y 127.000 de Mañser.

---

A las doce menos cuarto de la noche del pasado martes el sereno del barrio 4.° observó que estaba abierta la puerta de la iglesia de M. M. Descalzas.

Avisada la mandadera y la tornera se procedió á una requisa en dicho templo no encontrándose faltar nada, de lo cual se desprende que fué por descuido del encargado de cerrar dicha puerta.

---

Advertimos á nuestros comerciantes, que el precio del arroz ha sufrido una baja muy notable en estos últimos días. Los 100 kilos que se venian vendiendo á 34 pesetas, se pagan ahora á 30 y 31 pesetas, suponiéndose que continuará la baja.

---

A 30 céntimos, ó sea al 3 por 1.000, ha acordado el Banco de España, elevar el cambio de los giros de plaza á plaza en que tiene sucursal.

---

Esta mañana á las diez empezarán en el salón de actos del Instituto provincial las conferencias pedagógicas, bajo la presidencia del dignísimo señor inspector de primera enseñanza don Luis Santamaría.

El tema que hoy será discutido es el siguiente:

«Causas que motivan la irregularidad de la asistencia á las escuelas rurales. Medios que puede emplear el maestro para contrarrestarlos. Modificaciones que deberán hacerse en los procedimientos de enseñanza mientras no se venza dicha irregularidad.»

Será ponente don Juan Llach, maestro de Riba rroja.

---

Apesar de que no se tiene noticia de que la escuadra americana haya zarpado para España, se han circulado las órdenes á todos puertos para que se adopten grandes medidas de precaución, entre ellas la de apagar los faros.

---

A las siete y media de la noche del pasado martes hubo una fenomenal escandalera en la calle de Descalzos, promovida por dos mujeres de *pelo en pecho*.

Por orden del oficial de guardia del cuartel del Carro, salió el cabo de cornetas para apaciguarlas, recibiendo un alpargatazo en la cara, propinado por uno de los *beligerantes*.

Habiéndose dado parte del suceso á la sección de Vigilancia Municipal, se ha pasado la denuncia al Juzgado municipal.

---

En el tren de las nueve y media de la mañana, procedente de Barcelona, llegaron ayer tres sugetos uno de 17 años y los otros dos de 15, los cuales después de haber almorzado en la fonda del Universo, pasaron á la tienda del señor Brell, donde compraron unos calcetines.

Al salir se encontró á faltar los anteojos del dependiente de dicha tienda, siendo inmediatamente detenidos por el guardia municipal del barrio 7.° y el cabo señor Dentú.

Conducidos á la sección de Vigilancia Municipal se encontró en su poder 434 pesetas y en vista de las contradicciones en que incurrieran pasaron á disposición del Gobierno civil.

---

Ayer llegó á esta ciudad una colonia de húngaros que procedente de Tortosa piensa sentar sus reales entre nosotros con todo el correspondiente acompañamiento de *bestias y personas*.

Parece que la higiene y pública salubridad no pueden ganar mucho con semejantes *excursionistas*.

---

Por méritos de guerra contraidos en la campaña de Cuba ha sido ascendido á segundo teniente el bravo sargento del regimiento de Lanceros de Borbón nuestro estimado amigo don Salvador Pascual, que se halla prestando sus servicios en San Antonio de los Baños, provincia de la Habana.

Enviamos al bizarro militar nuestra más cumplida enhorabuena.

---

Hemos recibido el número 14 de la importante revista de sport *Tarragona Ciclista*, que contiene el siguiente sumario:

Texto: Cleofé por Noder.—La excursión á Montserrat por J. Tomás Molina.—Apuntes para una historia, (continuación).—Ciclismo.—Programa de las grandes carreras de velocipedos organizadas por el «Club Velocipedista» de Reus á beneficio de los soldados heridos ó enfermos de Cuba y Filipinas para el 25 del actual.—Correspondencia.—Yating por L.—Esgrima por Benibetto.—Pelotarismo por P. Lota.—Miscelánea.—Murmuraciones, diálogo en verso por R. Morell Berenguer.—Crónica.—Lección oficial.

Grabados.—Ferrario y Camminadas, ciclistas italianos.—Dos chistosos versos ilustrados.—Ilusiones (historia en cuatro cuadros).

---

Rogamos al dignísimo señor gobernador civil que recuerde á los agentes dependientes de su autoridad que pongan coto á las excesivas pretensiones de algún cochero de punto que pide exagerados precios á los viajeros. Creemos que se evitaria semejante abuso, obligando á todos los cocheros á que en cumplimiento de lo que está prescrito vayan siempre previstos de la tarifa de precios, pues nos consta que con excesiva frecuencia la dejan *olvidada* en las caballerizas.

---

En el sorteo de acciones verificado recientemente en el Club Velocipedista de esta ciudad, han resultado premiados los números 19-19-94-99, pudiendo los tenederes de dichas acciones cobrar el importe de las mismas en la caja de dicha sociedad mediante la presentación de los correspondientes titulos.

---



---

Observaciones meteorológicas de ayer, facilitadas por el Instituto provincial:

A las nueve de la mañana.—Barómetro, 758'00.

A las tres de la tarde.—Barómetro, 757'00.

Termómetro: Máxima 33'00.—Mínima 21'50.

Temperatura media, 27'25.—Viento S. E.

## EN EL AYUNTAMIENTO

Bajo la presidencia del alcalde y asistiendo los concejales señores Teixidó, Viladot, Campeny, Icart, Niubó, Mateu, Cuchí, Baró, Chulvi, Virgili, Ixart, Castellarnau y Hernandez celebró ayer noche sesión de primera convocatoria.

Aprobada el acta de la anterior y registrados los *Boletines oficiales*, que no contenian ninguna disposición concerniente al Ayuntamiento, procedióse al sorteo de los vocales asociados que deben formar parte de la Junta municipal, resultando elegidos los siguientes:

Juan Exclusa Treserra; Pedro Herrando Bou; Agustín Manresa Martorell; Miguel Inglés Casanovas; Gabriel Guardiola Pamies, Ramón Salas Gabriel; Sebastián Cardona Cort; Carlos Mallol Dexeus; Juan Caballé Goyeneche; Francisco Llauradó Domingo, Pablo Aymat Masalles, Ignacio Tuset Garriga; Joaquín Batlle Verdura; Ignacio Casanovas Icart, José Rovira Icart; Plácido M.ª de Montoliu y de Sarriera; José Colom Odena; Matías Fábregas Esquinas; Antonio Solé Solé; Tomás Bertran Mata; Pedro Beses Torné; Francisco Vilar Granada, José Torres Sas; José Odena Savalls, Tomás Martí Basas y Manuel Comas Company.

Quedó enterado el Consistorio de una comunicación del depositario de fondos municipales participando haber recibido la nueva inscripción nominativa á favor del Ayuntamiento.

De la Comision de Fomento aprobáronse los siguientes acuerdos:

1.° Proponiendo el arreglo de caminos vecinales designando á los vocales de la misma señores Sabater y Teixidó para dirigir las obras.

2.° Concediendo permiso para colocar varios toldos.

3.° Permitiendo á don José Vidales construir una pared de cerca en un solar de su propiedad, lindante con la calle de Portella y paseo de San Antonio.

4.° Autorizando á don Juan Mateu para pintar y revocar la fachada de una casa de su propiedad.

5.° Aprobando la liquidación de la machaca suministrada por don Ramón Casidó.

De la Comisión de Aguas se aprobó un dictámen resolviendo una instancia presentada por don Juan Bonet.

De la de Hacienda aprobáronse los siguientes dictámenes:

1.° Referente á la formalización de 6 órdenes de pago que importan 642 pesetas.

2.° Aumentando con cargo al capítulo de imprevistos la consignación necesaria para el pago del impuesto sobre el alumbrado público.

3.° Desestimando la instancia suscrita por don Juan Punsoda y don Juan Prats referente á catas y zanjas.

A propuesta de la presidencia designóse al señor Ixart para la entrega de los mozos del actual reemplazo.

Pasó á la Comisión de Gobernación una instancia del cuerpo de bomberos pidiendo que se emplee con preferencia á los individuos del mismo en las obras municipales.

Acordóse la inclusión en el padrón de vecinos de Agustín Sans Caballé y José Cots Urbano.

Concedióse al señor Teixidó licencia para ausentarse algunos días de esta capital.

Terminado el despacho ordinario levantóse el señor Chulvi y en términos muy agrios criticó la abertura de una puerta en el paseo de S. Antonio, alegando algunos pretendidos derechos de la Comisión de monumentos y exigiendo que se impusiera una multa al propietario de dicha casa. La presidencia dominó los bélicos ardores del concejal proponente diciendo que era asunto de su incumbencia.

El señor Castellarnau expuso que la fuente de la plaza de San Antonio habia estado algunos dias seca con gran perjuicio para aquel vecindario, contestando la presidencia que subsanaría dicha falta.

El señor Ixart pidió á la presidencia que expusiera el resultado que habian dado las gestiones practicadas cerca de la Junta de Obras del puerto por la Comisión especial nombrada para obtener de la misma que con la mayor urgencia se empezarán varias obras á fin de facilitar trabajo á la clase obrera de nuestra capital y conjurar así la miseria que sobre la misma se ceba.

De las explicaciones dadas por la presidencia y por el señor Cuchí resultó evidente que en las oficinas de dicha Junta no existe ningún proyecto que esté en condiciones para ser aprobado por la superioridad.

A propuesta del señor Ixart se hizo constar en acta el gusto con que la Corporación habia visto las activas gestiones de la comisión especial y los buenos deseos de la Junta de Obras del Puerto y el disgusto con que veia que resultaran infructuosos unos y otros, autorizándose de nuevo á la citada Comisión para que practique nuevas gestiones, pues según frase elocuente y muy enérgica el dicho señor concejal, el representante de una ciudad en tan apremiantes circunstancias no debe proceder con debilidad.

A propuesta de la presidencia se acordó enviar el Ayuntamiento un mensaje á los poderes públicos exponiendo detalladamente todo lo que sobre el particular opina el Consistorio, designándose á propuesta del señor Chulvi que forme parte de la citada comisión especial el señor Ixart.

# Noticias provinciales

TORTOSA.—La exportación de frutas aumentan de año en año, y en el presente, lo mismo para Francia que para Barcelona, Valencia y otras poblaciones, es de gran consideración.

Sensible que en calidad no hayan mejorado todo lo que permite la excelente condición de nuestras huertas, debido en gran parte á la incuria de los propietarios.

Las granadas que tanto abundan y que tan solicitadas se hallan, continúan reproduciéndolas sin cuidar para nada de mejorarlas á pesar de los elevados precios que adquieren las clases superiores.

El propietario don Juan Coloma en sus huertas del Temple tiene grandes plantaciones de granados de las mejores clases de Játiva, y así adquieren en el mercado doble y triple precio que las del país. Pero ni este ejemplo sirve para que los demás cosecheros transformen sus plantaciones.

Si la Cámara Agrícola en vez de jalear á Bosch y Fustegueras se dedicara á los objetos de su instituto podría contribuir á mejorar nuestras producciones que tanto lo necesitan.

REUS.—Al objeto de tomar parte en las carreras que se celebrarán en esta ciudad la festividad de San Jaime, cuyos productos están destinados á engrosar las sumas de la suscripción para socorrer á los soldados heridos ó enfermos que regresan de las guerras de Ultramar, están preparándose algunos ciclistas de esta localidad los cuales se espera se portarán admirablemente.

Entre los corredores de fuera que tomarán parte en dichas carreras, figuran el campeón de Sevilla don Antonio Ramos; de Madrid vendrán los señores Batanero, Cuber y Cerdaña, y de Barcelona los renombrados ciclistas Manresa, Minué, Higinio Fabián, Marró, Cops, Escoda y Fischer.

Tenemos noticias de que para la carrera de amateurs están inscritos los señores Almansa, Martínez, Guzmán de Villeria, Ibáñez, Robreño y otros.

No es de dudar que tomando parte tan distinguidos corredores y por el benéfico fin á que están destinados los productos, resultarán aquellas carreras una de las mejores que se habrán celebrado hasta ahora en esta ciudad.

La recaudación obtenida para dicho objeto asciende á unas cinco mil pesetas, con lo que queda demostrado que estos vecinos saben responder cuando las circunstancias lo exigen.

# Páginas de la Historia

### Batalla de Rubinat

21 DE JULIO DE 1462

Poco más de un año hacía que Cataluña, arrastrada por las simpatías que en ella engendró el príncipe de Viana, preso sin fundamento por su padre don Juan II, se hallaba insurreccionada contra este monarca aragonés.

Don Juan II, al frente de numerosas tropas y acompañado de prestigiosos caballeros aragoneses y catalanes, recorría sus dominios de Cataluña batiendo á los rebeldes y haciendo volver á su obediencia las plazas rebeladas.

Hallándose en Cervera fué sabedor de que los capitanes rebeldes Guillen de Valseca y Francisco Sentmenat, con una compañía de caballos, se dirigían á retorzar la guarnición de Barcelona, sobre la que marchaba el rey, y queriendo éste estorbar la llegada de tal refuerzo, envió á Juan Saravia con otra compañía de caballos para que le impidiera el paso; mas no habiendo podido cumplir las órdenes del soberano por haber llegado tarde, marchó Saravia en persecución de los mencionados capitanes, internándose en terrenos que dominaba casi por completo la insurrección, viéndose al poco tiempo rodeado de numerosos rebeldes.

Para librarse de una derrota se acogió con toda su gente en el castillo de Rubinat, al que, como era de esperar, pusieron sitio Hugo y Guillèn de Cardona, Jofre de Castro, Roger de Eril y Guillén de Valseca, que capitaneaban un buen número de aguerridas tropas.

Noticioso don Juan de lo que ocurría, acudió en auxilio de su capitán, para librarle de la muerte segura que tanto á el como á su gente les esperaba de no acudir en su socorro, llegando á las proximidades de Rubinat el 21 de Julio de 1462.

Los rebeldes, que tuvieron con bastante antelación noticia de los movimientos del rey, tomaron posiciones en las mencionadas cercanías y por esto, tan luego llagaron las huestes reales ante ellos, trabaron combate.

Los catalanes, con saña fiera, cual se hace por una idea arraigada en lo más profundo del corazón y por la que se ha jurado ser vencedor ó muerto, pelearon con las gentes del aragonés; mas la superioridad que sobre ellos tenian estos, hizo estériles la tenacidad y la bravura con que se batieron.

Mas de una vez tuvieron inclinada á su lado la victoria; pero como los aragoneses no luchaban con menos ardimiento que ellos, y como además tenían la ventaja del número, todos sus esfuerzos solo sirvieron para hacer más encarnizado y sangriento el combate.

Sobre el campo de batalla quedaron muertos 700 catalanes, y á excepción de Jofre de Castro, todos los capitanes rebeldes mencionados más arriba quedaron prisioneros del aragonés con gran número de soldados.

*Maese Rodrigo.*

# Sección comercial

### Puerto de Tarragona

*Entradas del día 20*

De Civitavecchia en 11 ds., berg. gol italiana Nina, de 99 ts., c. Poletti, con duelas, consignado á don Luis Agostini.

De Amberes y Cartagena en 24 ds. v. inglés Cortés, de 849 ts., c. Sambert, con tránstto, consignado á los señores Mac-Andrews y C.ª

De Nápoles en 2 ds. v. inglés Torino, de 1.173 ts., con tránsito, consignado á los señores Viuda y Sobrino de P. Ferrer y Mary.

*Despachadas*

Para Barcelona I Barcelonés, con vino.

### BUQUES Á LA CARGA

JUEVES 21

Para Bilbao y escalas (haciendo la de Puebla) vapor «Anselmo», que despachan los señores Hijos de Benigno Lopez.

Para Bilbao y escalas vapor «Cabo Quejo», consignatario don Mariano Peres.

VIERNES 22

Para Génova vapor «Unione», que despachan los señores Casaseca y Terré.

Para Cette y Marsella vapor «Cabo Ortegal», consignatario don Mariano Peres.

SÁBADO 23

Para Burdeos, Helsingfors, Abo, Hangó, Borga, Lovisa, Kotka, Viborg, Fredrikshamn, Nystad, Raumó, Björneborg, Kristinestad, Vasa, Jakobstad, Gamla, Karleby, Uleaborg, San Petersburg y Reval; y para Moskow, Warschau y Nischni Nowgorod, á flete corrido vía San Petersburg, saldrá del 23 al 24 de Julio el vapor ruso «Oberon», que despachan los señores Boada Hermanos.

MARTES 26

Para Marsella, Génova y Liorna vapor «Grao», que despacha don Antonio Más.

### BOLSA DE BARCELONA

20 Julio.

EFECTOS PUBLICOS

| | Dinero | Papel |
|---|---|---|
| 4 por 100 interior contado. | 00'00 | 00'00 |
| » fin de mes.. | 47'95 | 48'00 |
| » fin próximo. | 00'00 | 00'00 |
| » exterior contado. | 00'00 | 00'00 |
| » » fin mes.. | 57'80 | 57'90 |
| » » fin próximo. | 00'00 | 00'00 |
| » Amortizable contado. | 00'00 | 00'00 |
| 5 por 100 Oblignes. sobre renta de Aduanas.. | 80'50 | 81'00 |
| Idem pequeñas. | 00'00 | 00'00 |
| Bill. Hip. Isla de Cuba, 1886.. | 54'00 | 54'20 |
| » » » » 1890.. | 44'10 | 44'25 |
| ACCIONES FIN MES | | |
| Banco Hispano Colonial. | 00'00 | 00'00 |
| Ferrocarril Tar. Bar. Francia. | 20'05 | 20'15 |
| Medina-Zamora y O. á V. | 7'60 | 7'70 |
| Norte de España.. | 24'10 | 24'20 |
| CAMBIOS EXTRANJEROS | | |
| París á la vista. | 72'00 | |
| Londres á la vista. | 43'35 | |

### BOLSA DE MADRID

| | 20 Julio. |
|---|---|
| 4 por 100 Interior.. | 48'20 |
| 4 por 100 fin mes. | 48'00 |
| 4 por 100 Exterior. | 57'70 |
| Amortizable. | 59'00 |
| Aduanas. | 80'75 |
| Cubas 1886 | 54'50 |
| Idem 1890. | 44'10 |
| Filipinas. | 57'75 |
| Banco de España.. | 350'00 |
| Tabacalera.. | 196'00 |
| Cambios de Paris | 72'00 |
| Idem Londres. | 00'00 |
| 4 por 100 Exterior. | 36'15 |

# Sección religiosa

*El fundador de la Orden Carmelitana*

Hoy celebra la Orden del Carmelo la fiesta del profeta Elías, de aquel gran patriarca del Antiguo Testamento que junto con Enoch no ha todavía pagado con la muerte la pena universal impuesta á todos que de Adán descendemos por carnal generación y que por flamígero carro fué arrebatado á un lugar desconocido, donde espera los tiempos apocalípticos para aparecer de nuevo y evangelizar al pueblo judáico, antes de la universal conflagración de la tierra, y morirá al filo de espada, sellando con su sangre la verdad de su predicación.

Este glorioso santo es el fundador de la Orden del Carmelo, la cual es por lo tanto la única que tiene viviendo á su fundador, teniendo por consiguiente la seguridad de que durará hasta la consumación de los siglos.

Estas ligeras consideraciones, basadas en los libros santos y especialmente en el Apocalipsis, son el mejor timbre de gloria que pueda ostentar dicha religión, siendo muy justo que todos los que de católicos nos preciamos la respetemos y veneremos, distinguiéndola de un modo especial, pues lo tiene bien merecido por su brillante historia y por las proféticas promesas que aseguran su perpetuidad.

***

Santos de hoy. — Santa Práxedes virgen, Julia virgen y mártir, y santos Daniel profeta, Feliciano y Victor mártires.

Santos de mañana.—Santa María Magdalena penitente y santos Platón y Teófilo mártires.

### Oración de Cuarenta Horas

San Juan.—Termina dicha oración estando expuesto S. D. M. por la mañana de ocho á once, celebrándose las misas de exposición y reserva, y por la tarde de cuatro y cuarto á siete, cantándose el seráfico Trisagio.

### Corte de María

Hoy se hace la visita á Santa María en el altar mayor de la Catedral.

# Sección oficial

### Servicio de la plaza para hoy

Jefe de día: don Federico Rubio, teniente coronel de la Zona.

Parada Albuera.

Visita de hospital y provisiones, capitán 4.º de Albuera.

Paseo de enfermos: Albuera.

El comandante sargento mayor, Rogelio Marzo.

### Registro civil

*Inscripciones verificadas en el dia de ayer*

Nacidos.—Salvadora Marina Ferré Doménech, Concepción M.ª del Rosario Reudé Novillo.

Fallecidos.—Victoria Bridgman Miró, Castellarnau, 5; Ramón Pelegri Segura, plaza San Miguel número 4.

Matrimonios.—Ninguno.

# Telegramas

Madrid, 20, 3'35 t.

Se ha recibido un telegrama del general Augustín, que es al que se ha referido el general Correa en conversación que ha tenido con nosotros á su salida de Palacio.

El telegrama está fechado en Manila el día 14 y se ha recibido en Madrid el 19.

En el despacho dice el general Augustín:

El bloqueo que se ejerce por parte de la escuadra norteamericana es riguroso y se hace extensivo hasta á la correspondencia particular.

Las defensas situadas en primera línea son reforzadas continuamente y se puede combatir á los rebeldes.

Hemos tenido dos rudos encuentros, habiendo hecho á los insurrectos muchas bajas, lo cual ha influido sobremanera para amortiguar los entusiasmos de que estaban poseídos.

El general Augustín elogia el comportamiento de las tropas fieles á España por el denuedo y la bizarría con que han combatido.

Nuestras bajas son de muchísima menos consideración que las del enemigo.

Espero, dice en su cablegrama el capitán general de Filipinas, sostener la defensa de la plaza poniendo en juego todos los elementos de que dispongo.

Con la segunda expedición norteamericana ha llegado un monitor que lo destinará el enemigo á batería flotante.

En breve llegará la tercera con otros dos monitores.

Un vapor de la Compañía de Tabacos llevaba á Apachi algunos indígenas, los cuales fueron á Cavite, haciendo su presentación á los rebeldes.

El coronel Blanco y algunos oficiales se han escapado y han venido á Manila.

También se ha fugado el general Monet, el cual se halla en Manila.

«Expongo—termina diciendo el general Augustín—con entera franqueza y lealtad las verdaderas fases por que atraviesa la situación del Archipiélago.»

Madrid, 20, 5'10 t.

*The New York Herald*, en su edición de Paris, dice que le consta de un modo terminante que los rozamientos entre los norteamericanos y los rebeldes cubanos van en aumento.

El general Miles continúa en Guantánamo.

El secretario de Marina de los EE. UU. ha ordenado al comodoro Watson que el centro de sus operaciones navales en la península sea Mahón y Palma de Mallorca.

En su consecuencia, han hecho indicaciones al mismo Watson para que desista de sus ataques á la isla de Puerto Rico en vista de lo bien defendida que se halla, pero que en manera alguna debe prescindir de sitiar por hambre la capital de la pequeña Antilla, para lo cual hará con los buques de su mando la combinación oportuna.



IMP. DE ESTEBAN PAMIES, UNIÓN, 54

# ANUNCIOS




# DIARIO DEL COMERCIO

ÓRGANO DEL PARTIDO LIBERAL-DINÁSTICO

ADMINISTRACION: CALLE DE LA UNION, 54, (IMPRENTA)

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN: En Tarragona 1'75 pesetas al mes y 5 pesetas trimestre. En el resto de España 6 pesetas trimestre. En el extranjero 15 pesetas trimestre. PAGO ADELANTADO.
ANUNCIOS Y REMITIDOS á precios convencionales.—Para más informes dirigirse á esta Administración.